

89918 -



MEMORIA DESCRIPTIVA

De un MODELO DE UTILIDAD que se solicita por veinte años para España, a favor de Don José Lorenzo Pérez y Don José Antonio Jimenez García, domiciliados en el Ferrol del Caudillo (Coruña), calle del General Aranda num. 127.

Por: "PINZA PARA TENDER ROPA MEJORADA"

=====

1 Desde hace mucho tiempo se emplean agujas para  
tender la ropa, que son esencialmente unas pinzas  
de madera sujetas por un muelle que las aprisiona.  
Estas pinzas tienen el inconveniente de constar de  
5 una parte metálica que cuando no es de buena calidad  
estropea la ropa por manchas o no presiona suficientemente.

Se han ideado otras de plástico con muelle, que tienen el mismo inconveniente.

10 Dado que en la actualidad hay nuevos materiales plásticos con la suficiente dureza y elasticidad, se ha ideado esta pinza para la ropa, que puede tener

89918



- 2

15 dos aplicaciones, si se usa una parte puede servir cualquiera de ellas para sujetar prendas livianas y unidas las dos pueden, dada su doble robustez, sopor-  
tar mayor peso y ejercer mayor presión.

20 Consta la "Pinza", como se vé en los dibujos que se acompañan, de dos piezas A y B. La primera A, tiene forma dactilar, es decir, un dedo unido por un puente más robusto con tres machos, cerrando por una oreja hueca con entalladura y protuberancia, ésta tam-  
bien indicada su sección.

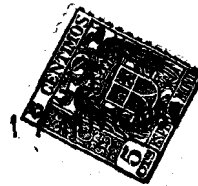
25 La segunda pieza B, es simétrica y de forma dactilar con los dedos reforzados por un puente, análogo al de A, pero con tres orificios que coinciden con los machos de A.

30 Dichas piezas A y B, pueden usarse separadamente y también, haciendo coincidir los machos con los orificios y presionando, quedan unidas ambas piezas que forman un todo de gran resistencia.

Se comprende que esta Pinza ha de realizarse en un material duro y flexible, que además no sea oxidable. En la actualidad hay materiales aptos para esta realización.

35 Se hace constar que con estas "Pinzas" se obtiene una higiene mayor en las prendas que sustentan, ya

89918



- 3

que no se manchan, entrando de lleno en el Art. 171 del vigente Estatuto. Reivindicándose con arreglo a las siguientes:

40

NOTAS

45

1ª.- "Pinza para tender ropa, mejorada", caracterizada esencialmente por constar de dos piezas coincidentes. Una de ellas, de forma de pinza dactilar, cuyo puente reforzado lleva 3 machos, el otro lado de forma de oreja hueca tiene sus puntos de contacto y de vaciado coincidentes con el lado de su frente.

50

2ª.- "Pinza para tender ropa, mejorada", como se reivindica en la nota 1, caracterizado esencialmente por constar la segunda pieza de una pinza de forma simétrica de dos dedos con sus correspondientes salientes y entrantes coincidentes, unidos estos dedos por un puente robusto que lleva unos orificios hembras coincidentes con los machos de la pieza indicada en la reivindicación anterior.

55

3ª.- "Pinza para tender ropa, mejorada", como se reivindica en las notas anteriores, caracterizada por la perfecta unión de las piezas reivindicadas en 1 y 2, por medio de la coincidencia de macho y hembra y

89918

- 4

60

y ligera presión, formando un todo de mayor robustez.

4a.- "Pinza para tender ropa, mejorada".

Tal y como se describe en la presente Memoria, reivindica en las anteriores notas y queda representado en los dibujos que se adjuntan.

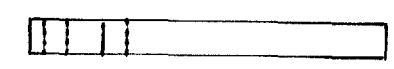
Esta Memoria consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una hoja de dibujos.

Madrid, 17 de noviembre de 1961

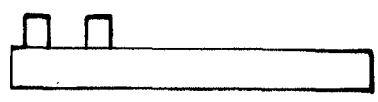
LACRUZ  
P.E.



89918



Sección B



Sección A

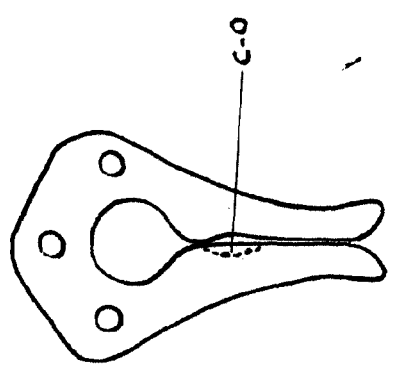


Fig C

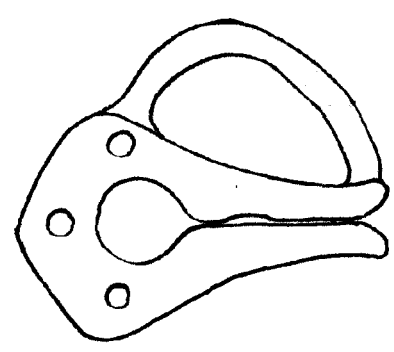


Fig D

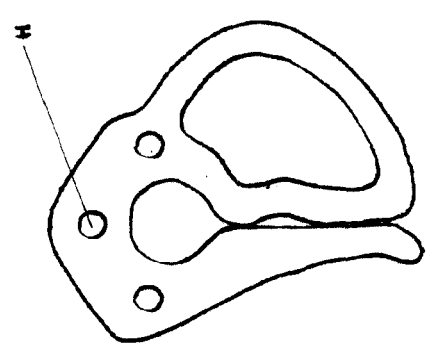


Fig A



17

LACTUZE  
P.P.